

LA FORMACIÓN MORAL EN LA PRIMERA INFANCIA. UN ACERCAMIENTO DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL DE JUAN LEÓN MERA

AUTORES:

JUSTO LUIS PEREDA RODRÍGUEZ (PH. D).
DOCENTE INVESTIGADOR. COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PEDAGOGÍA SOCIAL.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (UNAE).
justo.pereda@unae.edu.ec

PEDRO CARLOS MARTÍNEZ SUAREZ (PH. D).
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (UNAE).
pedro.martinez@unae.edu.ec

RESUMEN: En el presente artículo de reflexión se valora la atención que en estos momentos se presta a la primera infancia en los espacios educativos del Ecuador y que se constata en los más diversos documentos que transitan desde la Carta Magna (Constitución de la República, 2008), a normativas y disposiciones legales de instituciones centrales del Estado, entre las que se destacan la Estrategia Nacional Infancia Plena (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016). Diversas investigaciones realizadas en Ecuador demuestran la importancia de la correlación entre los cuidados de salud, nutrición y educación de manera oportuna y pertinente en la primera infancia, así como el impacto que ésta tiene en la formación integral de las niñas y los niños, y lo pertinente de prestar atención prioritaria a la educación afectiva desde el entorno familiar y escolar. Conscientes de que el entorno familiar es el factor más influyente en el desarrollo de las niñas y los niños durante los primeros años de vida, el presente estudio ha establecido como objetivo general valorar las concepciones de Juan León Mera Martínez (Ambato, 1832-1894) en relación al papel de la familia en la formación moral de la infancia, falencia constatada al realizar un acercamiento histórico-lógico del alcance formativo de la Pedagogía Social ecuatoriana. La indagación ha sido realizada desde una perspectiva investigativa cualitativa, tipo histórico-bibliográfica recurriendo a una metodología crítico-reflexiva que queda plasmada en el cuerpo del artículo en tres temáticas: la primera infancia y la formación moral en Ecuador, la Pedagogía Social en Ecuador, y las concepciones del autor en estudio sobre la familia y formación moral, insistiéndose en la necesidad del rescate, difusión y aplicación en Ecuador y Latinoamérica de tales concepciones.

PALABRAS CLAVES: *Primera infancia, Formación moral, Pedagogía Social, Juan León Mera.*

ABSTRACT: Summary In this article reflect the attention paid to early childhood educational spaces of Ecuador right now is valued and that can be seen in the various documents, passing from the Magna Carta (Constitution of the Republic, 2008) to regulations and laws of central state institutions, including the National Children stand Plena (Social Development Ministry Coordinator Ecuador, 2016) Strategy. Various investigations in Ecuador demonstrate the importance of the correlation between health care, nutrition and education in a timely and relevant manner in early childhood, and the impact it has on the overall education of girls and children, and appropriate to give priority attention to the emotional education from the family and school environment. Aware that the family environment is the most influential in the development of girls and boys in the early years of life factor, this study has established general objective of assessing the conceptions of Juan Leon Mera Martínez (Ambato, 1832-1894) regarding the role of the family in the moral formation of children, falencia observed when performing the formative historical and logical scope of the Ecuadorian Social Pedagogy approach. The inquiry has been conducted from a literature historical eminently qualitative research perspective, type using a critical-reflexive methodology that is reflected in the article body into three themes: early childhood and moral training in Ecuador, the Social Pedagogy Ecuador, and the views of the author study on family and moral training, with emphasis on the need for rescue, dissemination and application in Ecuador and Latin America of such conceptions.

KEYWORDS: *Early Childhood, moral Education, Social Education, Juan Leon Mera.*

INTRODUCCIÓN

La primera infancia constituye una etapa crucial en la formación de la personalidad. En ella se crean sólidas bases para el desarrollo, por lo que la atención que debe prestarse no debe limitarse a los ámbitos físicos, motrices, de la salud, la nutrición y la higiene, sino además a potenciar el desarrollo cognitivo, social y afectivo, entre los que se incluyen la sustentación de elementos básicos de la formación moral.

La atención a la formación durante primera infancia en Ecuador involucra los más diversos espacios educativos, en los que intervienen agencias y agentes de socialización diversos, cuyas directrices quedan plasmadas en documentos que transitan desde la Carta Magna (Constitución de la República, 2008), a normativas y disposiciones legales de instituciones centrales del Estado, entre las que se destacan la Estrategia Nacional Infancia Plena (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016), entre otros.

Entre los agencias de socialización educativa que más aportan a la formación integral de la personalidad durante los primeros años de vida se encuentra, indudablemente, la familia.

Es en el ámbito familiar donde se sientan los primeros pilares de la educación social y afectiva, por lo cual esta agencia de socialización se erige como célula fundamental de la sociedad.

Al valorar, desde una perspectiva histórico-bibliográfica, cómo en el pensamiento pedagógico social ecuatoriano se ha prestado atención a la formación afectiva de la personalidad en la infancia, constatamos la necesidad de estudios de sistematización que, desde perspectivas diversas, logren el rescate de concepciones, experiencias y resultados de esta labor, existente, pero muy difusa.

El acercamiento al acervo de la Pedagogía Social ecuatoriana, realizado desde las potencialidades que hoy ofrece el Grupo de Investigación de Pedagogía Social (GIPSO) de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), primero en ser fundado en este país, nos muestra falencias en la labor de rescate de lo mejor del pensamiento y la praxis socio educativa de este país, especialmente en relación a la formación moral de la infancia, y que ha sido creado desde siglos anteriores pero que alcanzan nuestros días.

La realidad anterior ha motivado a presentar el presente estudio, que consideramos preliminar, realizado desde una perspectiva investigativa eminentemente cualitativa, de tipo histórico-bibliográfica recurriendo a una metodología crítico-reflexiva, con el objetivo de valorar las concepciones de Juan León Mera Martínez (Ambato, 1832-1894) en relación al papel de la familia en la formación moral de la infancia.

El trabajo se presenta en tres bloques temáticos: en el primero se valora la primera infancia y la formación moral en Ecuador, un segundo bloque donde se presenta una breve caracterización de la Pedagogía Social en Ecuador y por último se analizan las concepciones de Juan León Mera Martínez acerca de la formación moral plasmadas en una de sus obras fundacionales, La Escuela Doméstica, publicada en 1880.

DESARROLLO

La primera infancia y la formación moral: su atención en Ecuador.

El marco legal de la su atención a la primera infancia en Ecuador queda sólidamente plasmado en la Constitución de la República (2008) en la Sección V, Art. 26, cuando se establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, así como en otras Leyes y Normativas específicas, entre las que destacan el Código de la Niñez y la Adolescencia (2014).

Al caracterizar la situación de las niñas y los niños de 0 a 5 años de edad, a partir del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 y de estudios prospectivos hasta el año del 2015, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social de Ecuador (2016), señala que la población en este país era en el 2010 de 14'483.499 habitantes, y para el 2015 la proyección de población comprendida en la primera infancia incluye "... 335.228 niñas y niños menores de un año y 1.684.774 de niñas y niños de 1 a 5 años, de quienes el 46% se encuentra en pobreza y el 19% en pobreza extrema" (p. 5). Al establecer el marco conceptual de Estrategia Nacional Infancia Plena, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador (2016), reafirma, conceptualmente, el período etario que comprende la primera infancia, y la necesidad de su desarrollo integral. Así se expresa:

"... durante la primera infancia, etapa del ciclo vital de 0 a 5 años, considerada la más importante en la vida de la personas, es necesario brindar apoyo para el desarrollo, la crianza, el crecimiento y el aprendizaje de las niñas y los niños. Esto incluye el abordaje de ámbitos de la salud, nutrición e higiene, así como del desarrollo cognitivo, motriz, social, físico, lenguaje y afectivo". (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016, p. 3)

En el documentos de referencia (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016) se destaca cómo diversas investigaciones han demostrado la importancia de la correlación entre los cuidados de salud, nutrición y educación de manera oportuna y pertinente en la primera infancia, así como el impacto que ésta tiene en el desarrollo de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de las niñas y los niños. En este contexto, la educación afectiva cobra especial significación.

Del mismo modo, se enfatiza en el documento normativo pre citado que las niñas y los niños de la primera edad necesitan interacciones positivas y amorosas y entornos estimulantes y sensibles, lo que se erige en sólido baluarte para la seguridad emocional e intervenciones de aprendizaje temprano. Se insiste por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador (2016) en el rol esencial del entorno familiar, los pares de los infantes y educadores para la formación integral en la primera infancia, algo a lo cual León Mera presta atención. Así sentencia el documento de referencia:

“El entorno familiar es el factor más influyente en el desarrollo de las niñas y los niños durante los primeros años de vida. Sin embargo, las interacciones de las niñas y los niños con sus pares y con profesionales de cuidado infantil pueden ser beneficiosas en este período del ciclo de vida, dado que el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social se refuerza”. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016, p. 4)

La Estrategia Nacional Infancia Plena de Ecuador hace énfasis en el rol de la familia en la formación integral en la primera infancia. Tal es así que, al proyectar el sistema de objetivos de la estrategia establece, en el objetivo tercero “Fortalecer las capacidades de las familias y la comunidad para promover el desarrollo infantil integral” (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador, 2016, p. 4), elemento coincidente con los postulados de León Mera, sustentados desde la temprana fecha de 1880 en La Escuela doméstica.

En relación a la corresponsabilidad de las familias, la sociedad y de los distintos niveles de gobierno en relación a la formación en la infancia, el Observatorio Social del Ecuador (2014), institución vinculada a la UNICEF destaca:

“Los desafíos convocan a la corresponsabilidad de las familias, la sociedad y de los distintos niveles de gobierno. Urge la incorporación de los enfoques de igualdad: intergeneracional, discapacidad, intercultural, movilidad humana y de género en el accionar estatal para avanzar en la inclusión, la igualdad y la justicia social”. (p. 12)

El mismo Observatorio señala que para el año 2014 la población de niños, niñas y adolescentes en Ecuador se acerca a los 6 millones de habitantes (37% de la población total), y ofrece el siguiente cuadro valorativo de la correlación entre las variables nivel socioeconómico y nivel educacional.

Nivel socioeconómico	Pobreza %	Vulnerables %	Clase media %	Clase alta %
Ninguno	10.2	4.4	1.5	-
Primaria	60.3	47.5	23.4	8.8
Centro de alfabetización	1	0.5	0.2	-
Educación básica	2	1.1	1.1	2.6
Bachillerato	21.8	34.9	37.3	29.7
Educación media	0.7	0.9	1.1	-
Superior no universitaria	0.2	1	1.3	1.1
Superior universitaria	3.7	9.4	31.8	47.3
Post-grado	0	0.4	2.3	10.5

(Fuente: INEC, ENEMDU, diciembre 2012 Elaboración: OSE, 2014. En: Observatorio Social del Ecuador, 2014, p. 32)

De los datos anteriores se deriva que el 10% de los jefes/as de hogares pobres no tienen ninguna educación, mientras que entre los ricos se concentran los mayores niveles educativos. Lo anterior no significa, en modo alguno, que la atención a la educación integral de la personalidad, y en particular la formación moral sea condición de uno u otro estrato social, ni obligación exclusiva de quienes poseen uno u otro nivel socio económico.

Tal es así que en el Código de la Niñez y la Adolescencia (2014) de Ecuador, se precisa el papel de la familia en la formación de las nuevas generaciones:

Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a **la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.** (p. 3)

Art. 37.- Que **respete las convicciones éticas, morales** y religiosas de los padres **y de los mismos niños, niñas** y adolescentes. (p. 12) (**Nota:** Todas las negritas son nuestras)

En el entorno socio educativo ecuatoriano actual se hace imprescindible renovar y revitalizar los esfuerzos en aras de potenciar la formación moral desde la primera infancia.

Pero tal responsabilidad ha de ser compartida que en los diferentes ambientes donde se desenvuelva el infante, e involucra tanto a padres y docentes como a otros agentes y agencias de socialización educativas.

Consecuentemente, los programas relacionados con la formación moral en la primera infancia han de contribuir a preservar los valores sociales, éticos y morales, desde la perspectiva de proporcionándoles entornos de calidad y calidez para que los infantes, a la vez jueguen, aprenden y desarrollen también los componentes morales de su personalidad en plena formación.

La necesidad antes apuntada en los componentes del Diseño Curricular de la Educación Inicial (Ministerio de Educación Ecuador, 2014) se establece, como parte del eje de desarrollo personal y social lo siguiente:

“Este eje integra los aspectos relacionados con el proceso de construcción de la identidad del niño, a partir del descubrimiento de las características propias y la diferenciación que establece entre él y las otras personas, promoviendo el creciente desarrollo de su autonomía mediante acciones que estimulan la confianza en sí mismo y en el mundo que le rodea, y fomentando la construcción adecuada de su autoestima e identidad, como parte importante de una familia, de una comunidad y de un país”. (p. 19)

En el mismo documento rector del Ministerio de Educación Ecuador (2014) también se consideran aspectos relacionados con el establecimiento de los primeros vínculos afectivos, propiciando interacciones positivas, seguras, estables y amorosas con la familia, otros adultos significativos y con sus pares y del paulatino proceso de adaptación y socialización del niño que propicia la empatía con los demás, así como la formación y práctica de valores, actitudes y normas que permiten una convivencia armónica.

En la caracterización de los ámbitos de desarrollo y aprendizaje para niños del subnivel Inicial 2, se establece en el documento de referencia (anexo 1) los objetivos de aprendizaje así como las destrezas en los infantes de 3 a 4 años y de 4 y 5 años.

Del mismo modo, al configurar el perfil de salida del nivel, en el Diseño Curricular de la Educación Inicial (Ministerio de Educación Ecuador, 2014) se establecen elementos esenciales constitutivos de la formación moral en la primera infancia:

-Interactúa con **empatía y solidaridad** con los otros, con su entorno natural y social, practicando normas para la **convivencia armónica y respetando la diversidad cultural.**

-Expresa, con un lenguaje comprensible, pensamientos, **sentimientos, emociones,** acciones y eventos utilizando su lengua materna y el lenguaje propio de su cultura y entorno. (p. 21) (Los subrayados son de estos autores).

Hacemos notar como elementos básicos de la formación moral en la primera infancia, entre ellos la empatía, la solidaridad, la convivencia y el respeto a la diversidad cultural, componentes de los sentimientos y las emociones, aparecen plasmados en documentos rectores de la política educativa nacional.

Su revitalización constituye tarea inaplazable de la escuela y la familia ecuatoriana actual; hacerlo desde el rescate de figuras pioneras de la Pedagogía Social de este país constituye un reto.

• **La Pedagogía Social en Ecuador.**

Es innegable que la valoración de la historia y trascendencia de la Pedagogía Social en Ecuador encuentran su primer escollo en la carencia de una literatura especializada que aborde el tema. Lo anterior no significa la ausencia de un pensamiento pedagógico social autóctono en Ecuador, muy por el contrario.

La búsqueda de los alcances formativos de la Pedagogía Social ecuatoriana, realizada en los últimos tres años, nos permite aseverar que son numerosos los intelectuales de este país que han aportado sustancialmente a este campo de estudio, y muchos los textos (libros, artículos,

ensayos, entre otros) en los que se presentan aportes considerable en relación a la disciplina que nos ocupa, y son numerosos los congresos y otros eventos en los cuales se han presentado resultados significativos que avalan una amplia producción teórica relacionada con la Pedagogía Social.

La dificultad para su estudio y difusión radica, a nuestro modo de ver, en que tales aportes no se han acuñado bajo la denominación de Pedagogía Social, ni han sido sistematizados, quedando registrados, muchas veces perdidos, como parte de textos diversos, de eventos inconexos con la Pedagogía Social.

En trabajos anteriores (Pereda y González, 2015) se ha destacado que el estudio del objeto y significación de la Pedagogía Social en Ecuador, así como de sus rasgos distintivos, exige la búsqueda de sus raíces históricas, lo que presupone la valoración de las figuras que han realizado los principales aportes a esta rama del conocimiento científico pedagógico.

Es importante insistir en que las bases teóricas fundacionales de la Pedagogía Social en Ecuador se remontan al pensamiento liberal y laico, siendo esta la primera fuente teórica desde la cual se manifiestan las concepciones pedagógicas sociales originarias, y cuyas raíces descansan en el pensamiento anti-escolástico del siglo XIX (Pereda y González, 2015), pero ello no significa negar la existencia de precursores de este campo del conocimiento pedagógico, existente ya en el período anterior al nacimiento y cristalización de la Revolución Liberal. En este sentido, es de obligado mencionar las contribuciones de Vicente Rocafuerte (1783-1847), Juan Montalvo Fiallos (1832-1889) y Juan León Mera Martínez (1832-1894), entre otros.

Del mismo modo, para salvar falencias existentes en el proceso de búsqueda, sistematización y difusión de las contribuciones de la Pedagogía Social ecuatoriana, desde las potencialidades del Grupo de Pedagogía Social (GIPSO) de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE) ha sido proyectado el rescate y revitalización de las contribuciones de Federico González Suárez (1844 - 1917), Luis Felipe Borja (1845-1912), Emilio Uzcátegui García (1899-1986), Francisco Luis Florencio Febles Cordero (1854-1910), Dolores Cacuango (1881-1971), Leónidas García Ortiz (1881-1963) y Bolívar Vinicio Echeverría Andrade (1941-2010), entre otros.

El Grupo de Pedagogía Social (GIPSO) de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE), en sus esfuerzos de rescatar el pensamiento más autóctono que en materia de Pedagogía Social se ha creado en diferentes períodos históricos en Ecuador, asume el objetivo de valorar y difundir algunas contribuciones del ecuatoriano Juan León Mera al campo de la Pedagogía Social, en particular a la formación moral en la primera infancia.

• **Juan León Mera Martínez. La familia y formación moral.**

La vida y obra de Juan León Mera (Ambato, 1832-1894) ha sido poco estudiada y difundida desde la significación de sus aportes a la Pedagogía Social ecuatoriana y latinoamericana, de sus contribuciones a la formación moral de la infancia, y de sus valiosos aportes sobre el papel de la familia en tan importante proceso.

Defensor de la aristocracia criolla, militante del Partido Conservador y ferviente defensor del conservadurismo católico, León Mera es reconocido como fundador de la crítica literaria de Ecuador, quien trasciende por escribir (1865) el Himno Nacional del Ecuador.

León Mera fomentó la conciencia literaria criollista en Ecuador y Latinoamérica. Su condición de novelista y ensayista son reconocidos por el valor indiscutible de los versos de *Melodías indígenas* (1858), la leyenda inca materializada en los versos *La virgen del Sol* (1861) e innegablemente en su novela *Cumandá* (o *Un drama entre salvajes*, 1877), sin negar la importancia de *Ojeada histórico-crítica* de la poesía ecuatoriana (1868, 1893, 2da ed.) y de *Cantares del pueblo ecuatoriano* (1892), considerada, como una de las más completas compilaciones de cantos y coplas de su país.

Al insigne ambateño se deben también *La Escuela Doméstica* (1880) que incluye artículos pedagógicos en los que sustenta su crítica al sistema educativo del Ecuador, considera el papel primordial de la familia en los procesos de educabilidad y llama al trabajo mancomunado de docentes y aprendices por el desarrollo de buenas costumbres y la educación moral, y por ello de valiosa connotación para la Pedagogía Social.

El acercamiento a las concepciones de Juan León Mera Martínez en relación al papel de la familia en la formación moral de la infancia es realizado desde una perspectiva investigativa histórico-bibliográfica y una metodología crítico-reflexiva.

De la múltiple literatura creada por León Mera hemos seleccionado la obra *La Escuela Doméstica*, publicada en Quito en 1880 y que recoge, en 201 páginas, el contenido de sus artículos pedagógicos publicados en *El Fénix*, lo que no presupone la negación de otras obras fundantes de la Pedagogía Social ecuatoriana creada por este ambateño, como *Ojeada histórico - crítica* de la poesía ecuatoriana (1868), entre muchas otras que merecen mayor atención por su significación formativa.

En el texto de León Mera que hemos seleccionado por su innegable valor ético, la familia se organiza como escuela doméstica, de sello cristiano, donde los padres separan las tareas de educabilidad: mientras al padre corresponde el examen de las tareas escolares

de los varones, a la madre le es dada la enseñanza a los menores de determinados preceptos cristianos, siempre a partir del catecismo, y de la formación de la servidumbre.

Es de recordar que la escuela ecuatoriana de fines del siglo XIX no ha logrado asimilar a toda la población infantil, por lo que el hogar es espacio medular para la educación, máxime como lo concibe León Mera, desde una óptima de educación cristiana.

Téngase en cuenta, además, que mayoritariamente los padres de entonces no poseen una instrucción y ni educación idóneas para encausar la formación académica y moral de los infantes. Tal vez sea esta la razón que justifica, en 1880 el nacimiento de *La Escuela Doméstica* de León Mera.

Diversas son las aristas que pueden propiciar la valoración de esta obra a partir del objetivo que perseguimos.

Por la naturaleza del presente estudio, nos limitaremos a destacar los elementos más significativos sobre la educación moral en la primera infancia, entre los que destacan su caracterización de la niñez, la necesidad de la educación en esta importante etapa del desarrollo, los métodos de educación moral, su concepción del papel de la familia en la educación, especialmente en la educación moral, las condiciones morales de los padres, el papel de la práctica en la formación de virtudes cívicas, y sobre el vínculo de educación intelectual y moral.

León Mera caracteriza poéticamente a la niñez, señalando dos de sus principales virtudes: la inocencia y la pureza, y les considera como simiente y vástago de la humanidad. Así expresa el ambateño:

“¡La niñez! de mí sé decir en puridad, que nunca pienso en ella, que jamás la contemplo sin sentir dentro de mí, á par de viva ternura, cierta respetuosa inclinación hacia la edad en que imperan la inocencia y la pureza, aromas del alma tan gratos a Dios.

Los niños, encarnación del amor, sin el cual no habría vida en el cielo ni en la tierra, son la humanidad simiente; la humanidad vástago...” (León, 1880, p. 68)¹

Acerca de la niñez León Mera (1880) insiste en la necesidad de hermanar, en su proceso formativo tanto la enseñanza como lo que califica de dirección, refiriéndose, en este término, a la no improvisación: “Niñez y juventud necesitan enseñanza y dirección” (p.73). Y expresa así la relación de complementariedad que debe existir en la educación de la niñez y la juventud:

“Yerra quien piensa que la educación queda perfecta al cerrarse el tiempo de la infancia. En este tiempo se aseguran los cimientos y elevan los muros del edificio; en la juventud se le da remate, amuebla y adorna. Cuando aquellos han sido mal contruidos, es difícil el remate: no admiten peso para el cual no han sido preparados, y la fábrica se viene al suelo. (p. 73)

Insiste León Mera (1880) en que la educación es fácil en la niñez, siempre que los educadores empleen métodos y procedimientos adecuados, entre los que destaca el tino, la prudencia, los consejos adecuados y sobre todo el ejemplo. Así expresa:

“... a un niño se le guía con riendas de seda, y se le limpia de los defectillos inherentes á la edad como de polvo al vidrio, con sólo pasarles la suave esponja de la reprensión paternal, y á veces sin más que oportunos consejos y el constante buen ejemplo. El excesivo mimo, la falta de cordura en dar cebo á los caprichos, la necia tolerancia de las faltas, por leves que sean, con que un chicuelo va demostrando su índole propensa al mal, van trasformando ese polvo en lodo, y llega á ser difícil limpiar el vidrio”. (p. 73)

Resulta importante destacar que estudios realizados sobre los períodos sensitivos del desarrollo en la edad preescolar (Martínez, 2004), entendido éste como..

“... el momento del desarrollo en que una determinada cualidad o función psíquica encuentra las mejores condiciones para su surgimiento y manifestación, otro momento de este desarrollo” insisten en que “de no propiciarse la estimulación requerida en ese período, la cualidad o función no se forma, o se forma deficientemente”. (p. 3)

Sobre este particular, y concordando con Martínez (2004): “La necesidad de proporcionar una estimulación propicia en el momento oportuno, condujo inexorablemente a la consideración de impartir esta estimulación desde los momentos más tempranos de la vida, surgiendo así el concepto de *estimulación temprana del desarrollo*” (p. 4).

Tal concepción, asumida en el presente estudio, nos hace insistir en la necesidad de la estimulación temprana del desarrollo también en la esfera de la formación moral.

Pero la estimulación temprana de la esfera moral, en la que inexorablemente deben involucrarse los padres, no puede presuponer el empleo de cualquier tipo de método o procedimiento. Para León Mera la dureza no es método adecuado para la educación, en especial para la formación moral.

1 En todas las referencias de León Mera se han respetado las formas de redacción y ortografía que aparecen en el texto original.

León Mera se proclama crítico de los padres brutales que piensan, en materia de educación, hacerlo y conseguirlo todo con el látigo. Tampoco reconoce la necesidad de que el niño sea consentido y mimado, pues, según sus palabras "... llega á persuadirse que no hay autoridad que pueda ni deba oponerse á su voluntad; sus caprichos toman vigor y vuelo extraordinarios..." (p. 74).

Vale insistir en que el proceso de formación moral en la primera infancia no debe estar sustentado en principios conductistas del rechazo, del castigo ni de la imposición. En esta etapa tan importante debemos ir adecuando el sistema de influencias educativas de contenido moral a las posibilidades y potencialidades del infante, donde la inter comunicación y el ejemplo sean sólidos sustentos, de modo que la actividad que desarrollen les permitan ir adquiriendo, paulatinamente, normas deseables de comportamiento moral.

En el intelectual ecuatoriano encontramos una concepción cualitativamente diferente acerca del contenido y alcance de la moral, diferente a la de otros intelectuales de su época, para quienes esta categoría no pasa de ser un sistema de normas y reglas teóricas, que se asume de modo especulativo. León Mera (1880) toma las palabras de Portális en las que asume otra concepción. Así destaca: "La moral no es ciencia especulativa, no consiste únicamente en el arte de pensar bien, sino en el obrar bien...las buenas acciones sólo se preparan por medio de las costumbres arregladas y practicando la virtud se aprende a amarla" (p. 15).

El intelectual ambateño insiste en el papel de la práctica en la formación de virtudes cívicas, reconociendo que tales virtudes "... se forman y desarrollan con la práctica; de aquellas, cuando viven tan sólo al calor poco activo de la teoría..." (p. 82). León Mera se declara optimista en relación a la posibilidad de educación moral del niño y en sus resultados, pues este "... presenta asideros á la esperanza: puede alcanzarse su corrección: el hacerle penetrar mañosamente la belleza y dulzura de la virtud, la deformidad y daños del vicio, lo feo y terrible de la deshonra, suele traer buenos resultados" (p. 75).

En esta obra León Mera esboza la concepción que concibe a la familia como la escuela primaria de la sociedad. Así expresa:

"La familia es la escuela primaria do la sociedad; en esa escuela hacemos desde la cuna estudios buenos ó malos, según sean nuestros padres y la gente do que se nos rodea. Si en la familia falta moral, lo que para nosotros equivale á falta de religión ó á descuido en esta materia; si no hay buen ejemplo, si no hay cordura y tino de parte de los encargados por Dios del magisterio del hogar, de ese como sacerdocio de la paternidad, de la escuela doméstica y encarnados en sus discípulos saldrán siempre en su mayor parto los males que apestan la sociedad". (p. 11)

El intelectual ambateño no restringe la importancia de la adecuada educación moral al entorno familiar. Sabe que la educación ética de los niños tendrá repercusiones positivas o negativas para la formación en la etapa juvenil, y para toda la sociedad.

Sobre la trascendencia social de la educación moral en la familia expresa: "Cuando veáis un pueblo de costumbres corrompidas, decadente y miserable, tened seguridad de que en él abundan los malos padres de familias" (p. 12).

Al valorar la educación moral en la familia, desde sus principios doctrinales católicos León Mera (1880) confiere a los padres, como fiadores para con Dios y la sociedad y para con su propia conciencia de la futura suerte de ellos, la magistral responsabilidad de conformar la conducta de los hijos.

Los padres han de consagrarse a tamaña tarea, complementa:

"... Llevan vida de inquietud, observación y vigilancia; sus oídos y ojos nunca se cierran para las cosas que atañen á la educación moral de la familia; su inteligencia y corazón no duermen; la primera pide constantemente al segundo el apoyo de sus afectos para hacer más aceptables y eficaces sus enseñanzas; el corazón pide á la inteligencia el auxilio de sus luces para guiar los afectos que le agitan". (pp. 21-22)

En los contextos de educación actuales el proceso de participación de los padres en la estimulación temprana vinculada a la educación moral, no debe caracterizarse por la improvisación, toda vez que no siempre los padres poseen la preparación para conducir eficientemente tan importante proceso, aun cuando insistimos en la importancia del ejemplo familiar.

No es de negar la significancia del diseño en instituciones educacionales de programas de estimulación temprana, que contemplen actividades que los padres realicen en el hogar y en otros espacios de educabilidad, relacionados con la formación moral.

Otorga León Mera a las condiciones morales de los padres, y sobre todo al ejemplo de los mismos, un rol esencial en la formación en la infancia. Reconoce que en el seno familiar no siempre existen óptimas condiciones para la formación moral, pues los padres, o quienes se encargan de la custodia y cuidado de los menores no son verdaderos ejemplos de moral.

Así expresa: "Hay padres de familias que no lo son verdaderos, porque no son verdaderos hombres. ¡Qué! si les faltan las tres cuartas partes de las condiciones morales necesarias para serlo!" (p. 24).

Es imprescindible reconocer que la formación moral en la primera infancia constituye un proceso esencialmente educativo cuya base se encuentra en la infancia pero que se complementa en etapas posteriores de la formación de la personalidad, y que debe estar dirigido al logro de elementos esenciales de las formaciones intelectuales socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas en sus diversas interacciones.

León Mera (1880) insiste en la necesidad de que las familias sean verdaderos baluartes de la formación moral en la infancia, y reconoce que de no cumplir tan importante rol pueden convertirse en amenazas para la sociedad. Así expresa en 1880:

“Hay familias que son una amenaza para la sociedad: criaderos de víboras que han de morderle el seno y envenenarla. Muchas veces los padres ó los que dirigen esas familias, no caen en la cuenta de los defectos y gérmenes de vicios que en ellas van desarrollándose; jamás suelen lijarse en la censura y los consejos que se les dirigen”. (p. 24)

León Mera caracteriza diferentes posiciones de las familias en relación a la educación moral de la infancia.

Señala que hay padres que miran a sus hijos como tina bendición de Dios, y no obstante los pierden, porque el exceso de amor los llena de ilusiones y anula el contrapeso de la autoridad; otros, según nuestro autor, aman a sus hijos pero que se convierten en sus tiranos al no saber combinar con prudencia amor y autoridad.

El intelectual ambateño fustiga a los padres en quienes prima el libre albedrío, la espontaneidad en la educación moral de los infantes: “Los hay, en fin, dominados por glacial indiferencia, y que dejan crecer los hijos entregados á sus instintos y pasiones buenas ó malas, y á salga lo que saliere” (p. 26).

La realidad socio-educativa actual existente no solo en Ecuador, sino a escala global, exige adoptar principios morales que no sean abstractos, sino que se manifiesten con eficiencia y calidez en la esfera actitudinal cotidiana de la vida de los infantes, ya desde la primera infancia.

Las nociones morales del bien y de mal, de lo positivo y de lo negativo, del respeto, de la solidaridad y de la responsabilidad, entre otros, deben ser conscientemente direccionadas por la familia desde la primera infancia, y ser asumidas por los infantes como normas de convivencia social. Vale insistir que en tal labor no se puede negar, lógicamente, el papel de otras instituciones de socialización educativas, en primer lugar las instituciones escolares.

Los padres, la familia en su conjunto, y todas las agencias de educabilidad han de reconocer que cada instante de la vida de un infante es, en sí, un instante educativo,

donde a la par de la adquisición de conocimientos teóricos, vivenciales, se desarrollan habilidades sociales y modos de actuación, por lo que el componente moral no puede deslindarse de otros componentes, como el estético, ni con el entorno social y cultural en que el infante se desarrolla.

En trabajos anteriores hemos destacado el vínculo indisoluble del proceso formativo de valores con la cultura:

“...el proceso de gestión para la formación de valores está concebido en su vínculo indisoluble con la cultura, y con el objetivo de creación de la cultura ética en los individuos, lo cual significa inculcar en ellos una apropiación activa de valores inherentes a la sociedad, desde y a través de la actividad”. (Botero y Pereda, 2012, p. 97)

El postulado anterior, asumido en el presente estudio, posee una enorme significación pues establece, como elemento teórico metodológico, la conexión entre formación axiológica y la connotación cultural e ideológica de la Pedagogía Social, y del papel de la familia en el rescate del vínculo entre la ética y la estética.

Al reconocer la importancia de la estimulación temprana, no pocos autores, entre ellos Martínez (2004) insisten en que cualquier programa de estimulación temprana verdaderamente científico deben incluirse diferentes componentes interrelacionados, no solamente el componente sensoroperceptual, cognoscitivo, afectivo y motor “... sino también lo sociomoral, lo estético, la formación de hábitos y organización de la conducta, los motivos, entre otros tantos aspectos, y que tienen su base primigenia muchos de ellos en estas etapas bien tempranas del desarrollo” (p. 10).

Por lo anterior, aun cuando fue escrito en 1880, quisiéramos destacar dos elementos más de las concepciones de León Mera acerca de la educación moral: el reconocimiento del vínculo entre la educación moral y la estética, y su reclamo, ya en 1880, de la necesidad de la educación del infante en contacto directo con la naturaleza. Sobre el primero expresa:

“...¡qué lindas y simpáticas criaturas! Vestidas con aseo y modestia, no las pueden reclamar para sí ni el lujo corruptor ni el repugnante desaliño; en sus frescos y losados rostros se reflejan la pureza del alma y la alegría del corazón”. (p. 88)

Los infantes, según León Mera (1880) han de educarse en la modestia, no en la ostentación. Así expresa del lujo, hermano muchas veces de la ostentación y de la vanidad: “El lujo asesina el alma de los ricos, pero los pobres se suicidan con él. En el rico la vanidad es culpa; en el pobre es además ridiculez” (p. 106).

De la interacción de los niños y las niñas a la naturaleza, y de sus múltiples beneficios expresa: “Campo, árboles, agua, sol, aire puro, retozos, gritos, todo eso necesita la infancia, so pena, en caso contrario, de verla flaca, pálida, triste y expuesta á sucumbir á cualquier enfermedad por leve que sea” (p. 89).

Como puede apreciarse, las concepciones de León Mera acerca del papel de la familia en la educación moral de la infancia abarcan una rica variedad de campos, todos interrelacionados y sustanciales, de plena actualidad en la realidad socio educativa ecuatoriana y continental.

CONCLUSIONES

La atención en la primera edad no puede ser privativa ni de la esfera cognitiva ni de los espacios escolares institucionalizados, debe ser considerada también en la esfera de la formación moral y en el espacio familiar. El rescate el pensamiento pedagógico social ecuatoriano, entre los que se encuentra la figura de León Mera constituye una necesidad impostergable.

El acercamiento a las concepciones de León Mera sobre la formación moral en la infancia, limitado en esta oportunidad a la obra *La Familia Doméstica*, debe hacerse extensiva a otras obras del mismo autor, y a otros representantes de la Pedagogía Social de Ecuador.

Esta realidad está siendo atendida con la proyección de acciones que desde diversas instituciones de educación superior ecuatorianas, entre ellas, como pionera, la Universidad Nacional de Educación (UNAE) de Ecuador, y la participación de investigadores de otros países latinoamericanos comprometidos con el rescate de lo mejor del pensamiento pedagógico social ecuatoriano y continental.

BIBLIOGRAFÍA

1. Botero, C. A. y Pereda, J. L. (2012). La formación de valores éticos. Un reto para la educación superior. Colombia: L. Vieco e Hijas Ltda.

2. Código de la Niñez y la Adolescencia. Ecuador (2014). Recuperado de: <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/temas-legales-y-laborales/537-c%C3%B3digo-de-la-ni%C3%B1ez-y-adolescencia-actualizado-pdf>

3. Constitución de la República (2008). Quito. Recuperado de: <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Republica-2008.pdf>

4. Martínez, F. (2004). La estimulación temprana: enfoques, problemáticas y proyecciones. (Recuperado de: www.oei.es/inicial/articulos/enfoques_estimulacion_temprana.pdf)

5. Mera, J. (1880). La Escuela doméstica. Quito: El Fénix.

6. Ministerio de Educación (2014). Diseño Curricular. Educación Inicial 2014. Quito. Recuperado de: www.educacion.gob.ec

7. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social Ecuador (2016). Estrategia Nacional Infancia Plena. Recuperado de: <http://www.desarrollosocial.gob.ec/estrategia-nacional-intersectorial-para-la-primera-infancia-infancia-plena/>

8. Observatorio Social del Ecuador (2014). La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos. Quito: Imprenta Noción. (Recuperado de http://www.unicef.org/ecuador/NA_EcuadorContemporaneo_ultima_version.pdf)

9. Pereda, J. L. y González, M. (2015). Pedagogía Social y formación de valores: acercamiento preliminar a la realidad socio educativa ecuatoriana. Primer Congreso Internacional de Educación, UNAE.

Anexo 1. Objetivos de aprendizaje y destrezas por ámbito.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Integrarse progresivamente en juegos grupales de reglas sencillas.	<ul style="list-style-type: none"> Participar juegos grupales siguiendo las reglas y asumiendo roles que le permitan mantener un ambiente armónico con sus pares. Proponer juegos construyendo sus propias reglas interactuando con otros.
	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Incrementar su campo de interrelación con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.
	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.
	Mostrar preferencia por jugar con un niño específico estableciendo amistad en función de algún grado de empatía.	Mostrar preferencia de jugar la mayor parte del tiempo con un amigo estableciendo niveles de empatías más estables.
Demostrar actitudes de colaboración en la realización de actividades dentro y fuera de la clase para el cultivo de la formación de valores como la solidaridad.	Colaborar espontáneamente con los adultos en actividades y situaciones sencillas.	Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.
	Mostrar interés ante diferentes problemas que presentan sus compañeros y adultos de su entorno.	Mostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.
	Mostrar interés ante emociones y sentimientos de las personas de su entorno familiar y escolar.	Mostrar sensibilidad ante deseos, emociones y sentimientos de otras personas.
Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer a los miembros de su familia y los roles que cumple cada uno.	Identificar las profesiones, oficios y ocupaciones que cumplen los miembros de su familia.
	Reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad.	Identificar instituciones y profesiones que brindan servicios a la comunidad y los roles que ellos cumplen.
Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	Acumir y respetar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar acordadas con el adulto.

Fuente: Adoptado a partir del texto del Ministerio de Educación Ecuador (2014, p. 34)